

GUÍA DOCENTE

ASIGNATURA:	Continuo II
--------------------	-------------

CURSO ACADÉMICO:	2020-2021	MATERIA:	Formación instrumental complementaria
-------------------------	-----------	-----------------	---------------------------------------

ESPECIALIDAD:	Interpretación - Itinerario: Clave	TIPO:	Obligatoria de especialidad
----------------------	------------------------------------	--------------	-----------------------------

RATIO:	1/5	CURSO:	2º	CRÉDITOS ECTS:	6	HORARIO LECTIVO SEMANAL:	1,5
---------------	-----	---------------	----	-----------------------	---	---------------------------------	-----

EQUIPO DOCENTE

DEPARTAMENTO:	Instrumentos de teclado
----------------------	-------------------------

PROFESORADO:	Eloy Orzaiz Galarza (eorzaizgal@educacion.navarra.es)
---------------------	-------------------------------------------------------

DESCRIPTOR

Práctica de la realización del bajo continuo, en obras de diferentes épocas y autores. Estudio de los distintos sistemas de cifrado y técnicas de acompañamiento y ornamentación empleadas a lo largo de la historia, así como diferentes diseños de acompañamiento. Improvisación de bajos cifrados.

CONTEXTUALIZACIÓN

BLOQUE FORMATIVO AL QUE PERTENECE:

Materias obligatorias de especialidad

UBICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS:

En el itinerario Clave de la especialidad de Interpretación, Continuo está presente en los cuatro cursos de que consta el Grado superior. La asignatura Continuo II corresponde al curso 2º del Plan de estudios.

CONTRIBUCIÓN DE LA ASIGNATURA A LA FORMACIÓN DEL PERFIL PROFESIONAL:

La asignatura Continuo contribuye a la preparación del titulado para ejercer una labor interpretativa como parte de un ensemble así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y de danza. La labor de continuista es frecuentemente demandada a los clavecinistas en el ámbito profesional. Por otro lado, la práctica del bajo continuo es fundamental en la formación del clavecinista, ya que favorece la comprensión de la estructura de los diversos lenguajes musicales generalizados en los siglos XVII, XVIII, e incluso el siglo XIX.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA:

- CA1.-Conocer y comprender la evolución que desembocó en la creación del bajo continuo.
- CA2.-Conocer y comprender las normas de conducción de las voces descritas en las fuentes del Seicento italiano.
- CA3.-Realizar correctamente el bajo continuo en el repertorio italiano de finales del XVII y primera mitad del XVIII.
- CA4.-Realizar el bajo continuo de acuerdo con las exigencias técnicas y sonoras específicas del clave.
- CA5.-Desarrollar la visión contrapuntística, armónica y estructural de la música que se interpreta.

COMPETENCIAS GENERALES:	COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:
CG1, CG2	CT2, CT17	CEI7, CEI8

CONTENIDOS

1. El nacimiento del bajo continuo. Estudio de las fuentes históricas.
2. Estudio de las cadencias y cláusulas predominantes entre 1550 - 1650.
3. La vinculación de soluciones contrapuntísticas / conducción de voces a determinados patrones melódicos en el bajo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍA:

- Consulta de las fuentes históricas y la bibliografía moderna relacionada.
- Realización del bajo continuo en los ejercicios y piezas de repertorio que se asuman como programa del curso.
- Análisis de las implicaciones que en la realización del continuo tienen el resto de consideraciones interpretativas: articulación, fraseo, dinámicas, acentos, etc.

TIPOS DE ACTIVIDADES:

Trabajo individual, interpretación en clase, interacción con la asignatura de Música de Cámara, audiciones, escucha de grabaciones.

EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- El alumno es capaz de comprender la estructura profunda de la música y comprender su vinculación a los presupuestos teóricos vigentes en su momento histórico (CG1).
- El alumno es capaz de utilizar las habilidades de la realización del continuo para ganar en agilidad de lectura así como para organizar y ornamentar el material armónico de modos nuevos (CG2, CEI7).
- El alumno es capaz de organizar y crear una síntesis personal de los conocimientos adquiridos con vistas a su eficaz utilización con autonomía (CT2).
- El alumno es capaz de utilizar los conocimientos adquiridos para fomentar el valor cultural de la música de siglos pasados e insertarlo de un modo fructífero en el momento presente (CT17).
- El alumno sabe conducirse con corrección, profesionalidad y eficacia en las diversas funciones que puede tener adjudicadas en el momento interpretativo (CEI8).
- El alumno conoce y comprende el sistema de cifrado utilizado en el repertorio del Seicento italiano (CA1).
- El alumno conoce la lógica que rige la conducción de las voces en la realización del bajo continuo italiano de primera mitad del siglo XVII (CA2).
- El alumno realiza la parte de bajo continuo de las obras del primer Barroco italiano con corrección y seguridad (CA3).
- El alumno sabe aprovechar las virtualidades sonoras del clave en la realización del bajo continuo (CA4).
- El alumno comprende la estructura armónica, contrapuntística y formal de las obras que interpreta (CA5).

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN:

- Observación continua por parte del profesor de la evolución del proceso de aprendizaje (Evaluación continua).
- Respuesta a cuestionarios orales frecuentes sobre cuestiones cotidianas de la práctica del continuo.
- Al final del curso se realizará un examen en el cual el alumno deberá interpretar cuatro de los ejercicios o piezas trabajados durante el curso (Evaluación final).

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

- El alumno es capaz de conducir las voces y enlazar los acordes sin cometer faltas de contrapunto.
- El alumno manifiesta fluidez y dominio en la realización del bajo continuo.
- El alumno es capaz de adaptar la realización del bajo continuo a las exigencias a las necesidades expresivas de la música.

Los procedimientos de calificación serán los siguientes, de acuerdo con la normativa vigente:

- Tendrá lugar cuatrimestralmente, otorgándose una calificación numérica de 0 a 10 con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: Suspenso (SS), Aprobado (AP), Notable (NT), Sobresaliente (SB).
- La calificación del primer y segundo cuatrimestre será competencia del profesor.
- La calificación otorgada en el mes de mayo (segundo cuatrimestre) figurará en el acta de calificación de la evaluación final.
- La convocatoria extraordinaria correspondiente al mes de junio será evaluada por el profesor, salvo en las convocatorias en que sea un tribunal examinador el encargado de ello.

CRITERIOS MÍNIMOS PARA LA EVALUACIÓN POSITIVA:

- Interpretación de un programa acordado con el profesor de una duración mínima de 15 minutos.
- Corrección de lectura en cuanto a notas y valores rítmicos.
- Utilización de los medios interpretativos adecuados a cada pieza: tempo, toque, articulación, agógica y registración.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO LA EVALUACIÓN CONTINUA:

- Los alumnos pierden el derecho a la evaluación continua si superan las 10 faltas de asistencia (sean justificadas o no).
- Examen en el que el alumno deberá realizar la parte del bajo continuo de diez piezas o ejercicios del programa del curso escogidos en el momento por el profesor o el tribunal, además de una pieza que le será presentada con una hora de tiempo para su preparación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN PARA LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

- Examen en el que el alumno deberá realizar la parte del bajo continuo de cinco piezas o ejercicios del programa del curso elegidos en el momento por el profesor o el tribunal.

RECURSOS

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA, BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, REPERTORIO Y RECURSOS MATERIALES Y TÉCNICOS:

Enlace externo: <https://drive.google.com/open?id=1Wfus4V5eA2NHsAqg9Z2cyCWZU7WlzyFK>